

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

23143 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Servicios Funerarios", en siglas PANASEF, con número de depósito 99004397 (antiguo número de depósito 6843).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Carlos Florencio Santiago Hurtado Martínez, mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000176.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 01/02/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 05/04/2017.

Las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 12 de diciembre de 2012 y el 23 de mayo de 2013 adoptaron por mayoría el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Los certificados de ambas Asambleas están suscritos por D. Carlos Hurtado Martínez como Secretario General con el visto bueno del Presidente D. Juan Vicente Sánchez-Araña González.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 7 de abril de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170026710-1